



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

ESPAÑOL

DÉCIMO GRADO

FASE EXPERIMENTAL, 2012



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE ESPAÑOL
DÉCIMO GRADO



FASE EXPERIMENTAL
2012

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

MARISÍN CHANIS

Directora General

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular al nivel de los tiempos.

Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos a que no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR


EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Mgtra., Isis Xiomara Núñez de Esquivel Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo Director Nacional de Media Académica

Elías González Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr., Abril Ch. de Méndez Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá.

Dra., Elizabeth de Molina Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá.

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Profa., Teodora Marquínez Terrado

Mgtra., Margarita Altuna de Prado

Profa., Fidelina Martínez Reyes

Mgtra., Vannesa Bermúdez

PROFESORES COLABORADORES POR

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ:

Mgtra., Ana María Díaz Louis.

Mgtra., Nimia Herrera

Dra., Fulvia Morales de Castillo

Mgtra., Margarita J., Vásquez Quiroz

Mgtra., Benilda Fuentes

CORRECCIÓN Y ESTILO:

Mgtra., Margarita Altuna de Prado

Mgtra., Ana María Díaz Louis

Profa., Fidelina Martínez Reyes

ÍNDICE

PARTE I	viii
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	1
1.1. Base constitucional	1
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	1
1.2.1. Fines de la Educación	1
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	2
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	2
1.2.4. Objetivos de la Educación Media	4
PARTE II	6
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA	6
2.1 Fundamento psicopedagógico	6
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	6
2.1.2 Concepción de aprendizaje	7
2.2. Fundamento psicológico	7
2.3. Fundamento socioantropológico	8
2.4. Fundamento socioeconómico	8
PARTE III	9
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS	9
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	9
3.2. El modelo educativo	9
3.3 El enfoque en competencias	9
3.4 Competencias básicas y genéricas	10

3.4.1 El perfil del egresado	11
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	12
PARTE IV	20
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	20
PARTE V	21
5. ENFOQUE EVALUATIVO	21
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	21
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	22
5.3 ¿Qué evaluar?	22
5.4 ¿Cómo evaluar?	23
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	23
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	24
PARTE VI.....	25
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	25
PARTE VIII.....	26
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	26
ESPAÑOL 11°	26

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base constitucional

Los fundamentos legales y de política educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación, como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilite su ingreso al campo laboral y a los estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora para que tome, con elevado sentido de solidaridad humana, decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.

- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo y abarca una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven, luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX, la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 44% de los jóvenes, que representa cerca de 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres. La matrícula es en un 86.1% de carácter urbana, en un 12% rural y en un 1,6% indígena. Los estudiantes son atendidos en 150 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 3,500, de los cuales un 52% correspondiente a media profesional y técnica y 48% a media académica. La deserción total es de 2,9%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 5% en 4to año y 1,5% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General, sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo y la concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son los derechos humanos, la democracia, el desarrollo y la paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporarse a la sociedad con pensamiento crítico y actitud participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural y promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.
- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos en beneficio del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.

- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, y la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento y del bienestar de la vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma de aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El acento puesto en el paradigma del de los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, y que haga posible que el estudiante desarrolle el pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula, un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno, pues que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

Dentro del marco de las expectativas de cambio en nuestro país se evidencian, en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.

- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socioantropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión socioformativa, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma

manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por eso los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado, utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas hacia favorecer y/o fortalecer, entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias básicas:

Las ofertas de Educación Media deberían estar orientadas hacia favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes**. Su dominio apunta hacia una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes. No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas dentro de las cuales se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Comunicativa

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y

autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.

4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.

4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.

9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el

planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.

5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia específica: Humanística

Competencia cívico - ciudadano

El estudiante será capaz de asumir una aptitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos sociales e individuales, que surgen a partir de la Constitución y demás normas jurídicas; además, rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva y reflexiva en el reconocimiento de los valores morales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su papel, como parte de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.
4. Aplica la razón y el diálogo como medio para la búsqueda de solución de los problemas y diferencias ideológicas con otros grupos sociales.
5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante el desarrollo del deporte y de actividades que recreativas contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.
8. Utiliza el arte como medio de expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas; haciendo uso de los conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades innatas.

9. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
10. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con ser humano y sus necesidades, lo cual le permite desarrollarse en su hábitat manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.
11. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y la soberanía nacional.
12. Es consciente de su papel como parte de su compromiso ciudadano en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.

IV PARTE

4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo

- Rúbricas
 - Murales
 - Discursos/disertaciones entrevistas
 - Informes/ ensayos
 - Investigación
 - Proyectos
 - Experimentos
 - Estudios de caso
 - Creaciones artísticas: plásticas, musicales
 - Autoevaluación
 - Elaboración de perfiles personales
 - Observaciones
- Entrevistas
 - Portafolios
 - Preguntas de discusión
 - Mini presentaciones
- Experiencias de campo
- Diseño de actividades
 - Ejercicios para evaluar productos
 - Ensayos colaborativos
 - Discusión grupal
 - Poemas concretos
 - Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.

- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Este programa de estudio es de **carácter experimental**, sujeto a **validación**, cuyos resultados servirán de base para mejorarlos y enriquecerlos.
2. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
3. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
4. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
5. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VIII

7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

ESPAÑOL 10°

JUSTIFICACIÓN

Es un hecho observable que la enseñanza del español refleja una notable dificultad en el logro de su objetivo supremo: “**una efectiva comunicación**”, a través de nuestra lengua materna.

Esta realidad se manifiesta cuando el alumno se ve limitado al expresar sus ideas en forma clara, precisa y directa; en general, hay dificultades para hacer análisis crítico-reflexivo sobre lo que se lee, o cuando se emite un juicio. Gran parte de los egresados de los distintos bachilleratos de la Educación Media, carecen del dominio necesario de los saberes lingüísticos básicos que les permitan desempeñarse con eficiencia en el campo laboral y personal. Así lo confirman, los recientes estudios realizados por el Ministerio de Educación y algunos organismos internacionales, cuando en las pruebas académicas, hay graves deficiencias en Español, especialmente, en la **expresión escrita y la comprensión lectora**.

Por este motivo los niveles de las exigencias sociales en la actualidad han obligado al Ministerio de Educación a no postergar ni un segundo más la tan anhelada transformación curricular. Presentamos este modelo de Plan Experimental, el cual propone un enfoque fundamentado en el desarrollo de las **competencias básicas, genéricas y específicas**, que permitirán una formación integral del estudiante para que disminuya la brecha entre los aprendizajes tradicionales que se ofrecen en la escuela y la oportunidad de adquirir y aplicar nuevas competencias, para enfrentar en el mundo moderno, contemporáneo y tecnológico los retos de la sociedad.

DESCRIPCIÓN

El Programa de estudio de español de décimo grado para el bachillerato plantea cambios significativos tanto en los contenidos como en los requerimientos didácticos. Producto de esta modificación, se plantean las siguientes áreas: Comunicación oral y escrita, Comprensión lectora, Estructura de la lengua y Apreciación y creación literaria. Este nuevo enfoque obedece al proceso gradual de transformación curricular, el cual consiste en formar integralmente al estudiante, basado en el desarrollo de competencias básicas en el área lingüística.

El área de **Comunicación oral y escrita**, promueve la participación, el desarrollo eficiente de la expresión y la escritura del alumno. Por tal motivo, se incluye una metodología innovadora, la cual promueve el desarrollo de competencias que permitan que el estudiante exprese y redacte sus ideas de una manera fluida, reflexiva y crítica.

En el área de **Estructura de la lengua**, se pretende poner en práctica el principio didáctico de las actividades lingüísticas, permitiendo desarrollar las competencias relacionadas con la redacción a través de la aplicación de normas y fundamentos gramaticales, semánticos y ortográficos. Esto debe llevar al estudiante a expresar con claridad y pertinencia sus ideas, pensamientos y sentimientos.

El área de **Comprensión lectora**, considera que la base fundamental del aprendizaje es la comprensión del proceso de escuchar, observar y/o leer. Si existen dificultades al comprender lo que se lee, el desempeño académico de las otras asignaturas decae y no se alcanzan los saberes que se pretenden lograr. Por ello, en esta área se busca desarrollar diferentes competencias que ayuden a minimizar las deficiencias.

En el área de **Apreciación y creación literaria**, ha sido considerada la tendencia globalizada de nuestro mundo actual, ya que ésta debe ir tomada de la mano con la historia que rodea nuestra literatura. Modificar el nombre de esta área se consideró preciso, porque el estudiantado necesita apreciar la literatura, pero también debe ser competente para crearla.

En el décimo grado se plantea el acceso al conocimiento de la literatura panameña y se abordan sus inicios, sus características y elementos representativos, y su evolución en los diferentes períodos vividos por nuestro país.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, debe incluir una serie de procedimientos metodológicos que lleven al alumnado a adquirir, por sí mismos, los aprendizajes con sustento en el principio de “aprender a aprender”. Esto significa que este proceso será dinámico, investigativo y que propicie la crítica y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente la observación, investigación, la experimentación, el trabajo en grupo, en el taller, laboratorio, proyectos, asignación de tareas.

EVALUACIÓN SUGERIDA

En la evaluación es importante la demostración del aprendizaje que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o profesora o la que se ha leído en un texto. El aprendizaje se demuestra cuando el alumno expresa el dominio de las dimensiones o competencias en relación a los objetos de estudio. En este sentido, la evaluación se interesa por conocer la concepción de los conceptos básicos, la capacidad de aplicación de conocimientos a través de las siguientes técnicas: resolución de casos, proyectos, debates, ensayos, preguntas, diarios, mapa conceptual, la adquisición de valores, su puesta en práctica. De allí que la evaluación se interesa en los conceptos cognoscitivos, procedimientos y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a las competencias que se han asociado al programa, tales como:

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Rúbricas

- Estudio de casos
- Proyectos
- Debates
- Ensayos
- Cuestionarios
- Diarios
- Mapa conceptual
- Portafolio
- Otros.

De allí que la evaluación se interesa en los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias. El aprendizaje se demuestra cuando el alumno expresa el dominio de las dimensiones o competencias en relación a los objetos de estudio.

COMPETENCIAS

1. COMPETENCIAS BÁSICAS	2. COMPETENCIAS GÉNERICAS	3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1.1. Lee textos, documentos, informes, libros, gráficas, diagramas y esquemas para demostrar el buen dominio del lenguaje, y la interpretación del significado según la intención de los mensajes. 1.2. Comunica eficazmente sus ideas de manera oral y escrita, utilizando diversos medios y estrategias en Español, al expresar impresiones, opiniones y vivencias de su entorno. 1.3. Aprecia la diversidad étnica, cultural y lingüística del país para la comprensión de las lenguas como un hecho social, según los distintos contextos regionales. 1.4. Desarrolla el hábito de la lectura para acercarse a los conocimientos e ideologías que ofrecen tanto la cultura propia como la universal, mediante la interpretación de los	2.1. Elabora, transforma y transmite datos en informaciones coherentes utilizando los recursos más pertinentes para demostrar el correcto uso del lenguaje, a través de la interpretación de múltiples mensajes. 2.2. Demuestra y aplica conocimientos, normas y estrategias comunicativas para interactuar en la sociedad a través de actividades colaborativas. 2.3. Reconoce su inclusión en un mundo pluricultural en el que es importante el aprendizaje de idiomas, con el fin de establecer interacciones con otros individuos y sus contextos. 2.4. Valora y comparte la información y conocimientos que le proporcionan la lectura de textos de diversa naturaleza, mediante la aplicación de estrategias de interpretación de textos.	3.1. Comenta, lee y escribe con propiedad textos impresos o virtuales, para extraer todos los significados posibles manifestando un alto nivel crítico. 3.2. Comunica sus sentimientos, ideas y pensamientos, oralmente y por escrito, para compartirlos con sentido de responsabilidad individual y social aplicando normas lingüísticas y estrategias comunicativas. 3.3. Organiza con secuencia lógica los elementos estructurales de la lengua, con la finalidad de crear diversos textos que expresen sus pensamientos, sentimientos y opiniones de forma clara y coherente. 3.4. Aplica estrategias metacognitivas para mejorar sus producciones orales y escritas mediante la autorregulación de conversatorios, composiciones breves, redacción de párrafos y la producción de otros tipos de textos cumpliendo con las

textos leídos.		normas básicas para la expresión oral, la escritura y la redacción. 3.5 . Analiza e interpreta textos de la literatura local y continental con el fin de recrearlos y construir y reconstruir los significados de los textos literarios.
----------------	--	---

COMPETENCIAS

1. COMPETENCIAS BÁSICAS	2. COMPETENCIAS GENÉRICAS	3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1.5 Analiza y valora la influencia del uso de las nuevas tecnologías en la comunicación humana para estar consciente de las repercusiones sobre la sociedad y el medio ambiente, mediante la elaboración de textos argumentativos y la participación en técnicas de dinámicas de grupos. 1.6 Organiza y procesa símbolos, gráficos, manuales e instructivos, con la finalidad de utilizarlos con responsabilidad en situaciones específicas; en función de las necesidades de su contexto familiar y social. 1.7 Aplica su pensamiento creativo, crítico y reflexivo; tanto al observar lo conocido como al enfrentar nuevas experiencias en el ámbito escolar, familiar y laboral.	2.5 Utiliza la tecnología de la información y la comunicación para intercambiar ideas, generar procesos, modelos y simulaciones, de acuerdo con sus necesidades. 2.6. Integra nuevas experiencias de aprendizaje e innovación, a través de la apreciación y creación de textos literarios, científicos y educativos, mediante el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) 2.7. Selecciona, analiza , evalúa Y comparte información proveniente de diversas fuentes, y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.	3.5 Aprecia y crea textos, literarios y no literarios, que contribuyen al bienestar de sus semejantes y de su entorno. 3.6 Relaciona la estructura del español con otras lenguas, tomando en cuenta los mecanismos lingüísticos y su intención comunicativa. 3.7 Aplica las nuevas tecnologías de la comunicación como medio para acceder a diversas informaciones y producirlas, según las necesidades y exigencias del contexto comunicativo.

ÁREA 1: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

- Demuestra fluidez y pertinencia en el uso del idioma para opinar acerca de situaciones que afectan su entorno, al participar en diversas técnicas de expresión oral.
- Expresa con claridad y precisión sus percepciones, pensamientos y emociones, en forma oral y escrita para la realización de textos en su quehacer cotidiano.
- Favorece y aplica los mecanismos útiles para una satisfactoria comunicación, mediante el saber escuchar y el contraste respetuoso de ideas y opiniones.
- Utiliza las estructuras morfológicas y sintácticas al redactar diversos tipos de textos, con el fin de expresar sus ideas acerca de sucesos o fenómenos locales y/o internacionales.
- Comprende, reordena y dispone las relaciones de los componentes de un texto a fin de obtener una visión total del contenido y comunicarse con asertividad en las diversas situaciones comunicativas.
- Valora la importancia de la redacción correcta de textos como factor indispensable para la interacción social.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
LA COMUNICACIÓN ORAL 1. La comunicación oral 1.1 Pronunciación y entonación 1.2 Características comunes de la	• Cuida la realización de todos los fonemas en la pronunciación al emitir sus ideas. • Intercambia con respeto sus opiniones sobre temas de interés nacional e internacional. • Investiga acerca de las características	• Participan en lluvia de ideas, para opinar acerca de fluidez en la comunicación oral. • Contestan a preguntas exploratorias acerca de la importancia de la comunicación oral. • Investigan acerca de las características

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
- Pronunciación actual en América: - El seseo - El yeísmo 1.3. Características de la pronunciación del español popular o vulgar en Panamá: -Supresión de la d (en las terminaciones ado, ada, ejemplo: No ha llegado toavía, na por nada-consentía por consentida). -Supresión en los participios terminados en ido (comío por comido). -Supresión de la r: final del infinitivo, en sílabas completas (tuve que corré, báñame y	comunes de la pronunciación en los países de América. • Explica las características más comunes de la pronunciación en el habla popular o vulgar de Panamá. • Se expresa con respeto a l opinar acerca de las características de la pronunciación en América. • Corrige las expresiones propias y de los demás, detectadas en el lenguaje cotidiano de su entorno. • Identifica en el habla diaria la supresión del fonema d. • Aplica las correcciones sistemáticas de la supresión del fonema d en el lenguaje cotidiano. • Elabora listado de ejemplos de la supresión del fonema d con su respectiva corrección. • Determina la supresión del fonema r al final de la palabra. • Asocia ejemplos de supresión del	de la pronunciación en América • Participan en mesas redondas sobre las características de la pronunciación en América. • Realizan sociodramas donde evidencian la supresión de fonemas y aplican su respectiva corrección, a través de la representación. • Elaboran proyecto lingüístico grupal sobre recopilación, análisis y presentación de los errores más comunes de pronunciación del habla vulgar de Panamá y confeccionan díptico donde explican casos de supresión de los fonemas d, r, s. • Proyectos: Participan en equipo

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
vestime pa podé llegá temprano), -Aspiración de la s final de sílaba, /nohotro/ (s) -Eliminación de la s final de sílaba: lo otro en lugar de los otros. 1.4. Entonación y lectura _ La unidad de pensamiento y la figura entonacional. _ La puntuación y el final de la figura de la entonación. 1.5 Diferencia entre comunicación e incomunicación.	fonema <u>r</u> con sus respectivas correcciones. • Explica los casos en los que se aspira el fonema <u>s</u> en las palabras. • Diseña y explica con caso de supresión de los fonemas <u>d, r, s</u>. • Está consciente de la necesidad de la buena entonación en la lectura, para la comprensión del texto. • Aplica la entonación correcta de los signos de puntuación en lecturas. • Argumenta la importancia de la comunicación eficaz y la incomunicación.	colaborativo en campaña de corrección idiomática en el centro educativo y dentro de la comunidad, orientados por el docente. • Elaboran carteles con correcciones idiomáticas y los colocan en lugares visibles del centro educativo. • Responden prueba escrita sobre. Preguntas abiertas para explicar los casos de pronunciación del español popular en Panamá. • Practican la lectura en el aula (rúbricas para la lectura). • Participan en concursos de lectura en el aula y por nivel. • Argumentan en el debate acerca de los factores que caracterizan la comunicación eficaz y los factores que caracterizan la incomunicación.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
1.6 Influencia de la información en la vida del individuo. 1.7 Características del mensaje eficaz: - Claridad - Adecuación - Sencillez - Precisión - Propiedad - Modernismo - Positivismo - Corrección - Creatividad	• Muestra interés por informarse para apropiarse del conocimiento. • Se entiende lo que expresa en el mensaje oral. • Expresa sus ideas sin rodeos. • Utiliza en sello de su propia personalidad al expresarse. • Demuestra motivación y respeto al expresar sus ideas. • Realiza investigaciones apoyado en la Internet para la recopilación de la información de los trabajos asignados. • Asocia la importancia del mensaje eficaz con la comunicación fluida en las relaciones humanas. • Elabora un guion previo al redactar. • Construye mensajes sencillos que no deje duda alguna sobre su significado. • Utiliza las palabras con propiedad, evitando los términos ambiguos.	• Elaboran mapa conceptual (características del mensaje eficaz y las connotaciones de cada una de ellas en la transmisión del mensaje). • Participan en el análisis de textos informativos y recreativos y su incidencia en la convivencia social. • Producen mapas conceptuales, resúmenes y otros esquemas para organizar información.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
LA COMUNICACIÓN ESCRITA 1. La Escritura 1.1.Componentes de un texto escrito: lingüísticos o textuales, extralingüísticos.	• Planifica la redacción • Determina el tema y subtemas por desarrollar. • Utiliza una construcción sintáctica sencilla en la redacción de los párrafos. (sujeto, verbo y complementos). • Evita en el escrito las palabras imprecisas, frases ambiguas y digresiones. • Emplea el lenguaje adecuado, según la temática. • Investiga y ordena la información sobre el tema. • Redacta el escrito completo en párrafos, según el esquema de ideas.	• Elaboran esquema de ideas o plan de redacción. • Participan en talleres colaborativos para elaborar las oraciones o ideas del párrafo de introducción, de desarrollo y conclusión. • Realizan prácticas para ordenar lógicamente oraciones y párrafos dados. • Hacen correcciones de textos con vicios del lenguaje, apoyados en los diccionarios virtuales o diccionarios de la RAE. • Participan en trabajo grupal (encontrar los distintos tipos de textos en lecturas asignadas).

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
1.2. Fases de la redacción o composición: invención, disposición, elocución. 2. El párrafo - Cualidades de un párrafo: unidad, coherencia, cohesión - Clases: introducción, desarrollo y conclusión - Redacción de párrafos - Uso de los conectores 3. Redacción de Textos. 3.1 Texto explicativo	• Diferencia las etapas o fases de la redacción • Escribe el mensaje con positivismo, creatividad corrección y expresión moderna. • Valora la importancia de la relación semántica de las oraciones o ideas en el texto. • Emplea oraciones o ideas que introducen el tema a tratar en la redacción. • Desarrolla oraciones o ideas para darle continuidad al escrito. • Usa conectores que enlazan las ideas entre la introducción, desarrollo y conclusión del tema. • Emplea las ideas necesarias para concluir la redacción. • Verifica que el escrito esté libre de errores, porque atiende a las reglas gramaticales y a los componentes de la	• Participan en taller grupal de identificación de las fases de la redacción. • Participan en talleres de escritura de textos argumentativos y explicativos sobre temas de actualidad. • Practican redacción de textos (intercambian su producción con sus pares para escuchar sugerencias y apreciaciones). • Elaboran mapa conceptual (componente de los textos argumentativos y explicativos). Participan en talleres de redacción de distintos tipos de párrafos con atención a los elementos que debe incluir.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
-Oración temática o principal (concepto) -Primera serie de enumeraciones Aserto -Repetición del concepto -Segunda serie de enumeraciones -Contraste.	redacción. • Expresa el máximo de ideas con un mínimo de palabras en el texto. • Toma en cuenta los componentes lingüísticos y extralingüísticos de un texto. • Destaca los elementos internos del texto. • Participa con entusiasmo en los talleres de escritura y corrección, aplicando las normas de redacción y gramática. • Identifica distintos tipos de párrafos en contextos escritos. • Se esmera al expresa por escrito ideas, necesidades, emociones, sueños, vivencias y opiniones • Utiliza un vocabulario adecuado y un formato específico, de acuerdo con la técnica seleccionada. • Toma en cuenta la oración temática al	• Exponen su producción ante un jurado. (correlacionada con otras asignaturas). • Presentan trabajos escritos (resumen de lecturas y cuentos de autores panameños. • Creación de un diálogo para un drama (trabajo grupal), en el aula con supervisión docente. • Participan en los trabajos colaborativos de correcciones sistemáticas de redacción de textos, (apoyados en la TIC). • Argumentan acerca del Reglamento Interno del colegio (deberes y derechos de los estudiantes), en pequeños grupos de discusión dentro del aula. • Subrayan la oración temática en textos argumentativos localizados en el

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	producir un texto explicativo. • Relaciona con asertividad las otras oraciones del texto. • Identifica las características el texto argumentativo. • Desarrolla temas de actualidad a través del texto argumentativo. • Redacta una pieza de oratoria apoyado en el texto argumentativo (componentes del texto argumentativo y explicativo). • Redacta textos de tipología diversa, respetando sus características, para comunicar mensajes adecuados al contexto situacional. • Describe las características e importancia del resumen. • Resume lecturas y cuentos panameños. • Identifica el contexto sociocultural en que surge el mensaje de la lectura o del cuento en estudio.	texto oficial. • Realizan resúmenes de cuentos de autores panameños. • Entregan trabajo escrito, resúmenes de cuentos de autores panameños, con ilustración de pasajes. • Realizan prácticas para parafrasear ideas aplicando la sinonimia, en el aula, de manera oral y escrita • Participan en talleres de escritura (resúmenes y paráfrasis a partir de la lectura de textos informativos).

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
3.2 Texto argumentativo Oración temática o principal (concepto) -Argumentos -Conclusión 3.3 El resumen - Concepto - Importancia -Características 3.4 La paráfrasis -Concepto -Importancia -Características. 3.5. La descripción -Concepto -Clases y modelos de textos descriptivos -Topografía -Cronografía - Prosopografía Etopeya -Retrato -La descripción científica	• Utiliza mapa conceptual para darle secuencia lógica a las características de los diferentes tipos de texto. • Define la paráfrasis, su importancia y sus características. • Emplea la sinonimia para parafrasear textos. • Establece la diferencia de escribir para un medio electrónico y escribir en los contextos académicos. • Resume qué es la descripción y sus características. • Identifica los diferentes tipos de textos literarios. • Realiza descripciones topográficas donde está ubicada su escuela. • Describe objetos, hechos, seres o épocas reales o imaginarias con belleza y corrección. • Escribe texto cronológica de los hechos históricos de la patria que se dieron durante el mes de noviembre.	• Investigan y sustentan los aspectos relevantes sobre el resumen y la paráfrasis. • Confeccionan tabla comparativa sobre los tipos de descripciones. • Describe la topografía donde está ubicado su centro educativo. • Exposición oral sobre los diferentes tipos de textos, apoyados en recursos tecnológicos. • Entregan álbum con modelos de textos descriptivos (Ilustran su descripción). • Realizan práctica de diferentes textos descriptivos. (compartir con sus compañeros).

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
3.6. La narración _Concepto _Recursos: narración, descripción, diálogos. 3.7 Importancia de la corrección del texto en las relaciones interpersonales.	• Relaciona las características de la prosopografía, la etopeya y el retrato. • Escribe su auto etopeya. • Redacta el retrato de un ser querido. • Aplica las características de la descripción científica en los informes de laboratorio. • Define la narración y sus características. • Analiza textos científicos. • Narra un hecho de la vida real. • Crea los diálogos de un texto dramático. • Acepta el trabajo colaborativo de correcciones de textos, apoyándose en la TIC. • Muestra respeto por la producción de los textos de sus compañeros, al realizar las correcciones y sugerencias.	

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	Ejecuta de su propia voluntad correcciones de textos propios y de sus compañeros.	

ÁREA 2: ESTRUCTURA DE LA LENGUA**OBJETIVO DE APRENDIZAJES:**

Construye estructuras gramaticales de acuerdo con las normas idiomáticas, al elaborar diversos documentos necesarios dentro de su entorno.

Aprecia el valor de la aplicación de las normas en la construcción de las estructuras gramaticales presentes en los documentos para su mejor comprensión y aplicación en las diversas situaciones comunicativas.

Conoce, aplica y valora, normas y procedimientos comunicativos para relacionar componentes lingüísticos útiles para la interpretación del mensaje en diversas situaciones comunicativas.

Aplica con corrección las normas y reglas idiomáticas de acuerdo a los diversos niveles del lenguaje, al enfrentar diferentes experiencias de su contexto personal o social.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
1. El enunciado, la oración gramatical y la proposición. 1. La oración simple como mensaje lingüístico. 2. La oración gramatical - Criterios - Sintáctico - Morfológico - Semántico - Ortográfico	• Establece la diferencia entre enunciado, oración y proposición. • Utiliza la oración simple como base para la redacción de mensajes claros sobre temas de su interés. • Extrae oraciones simples de lecturas literarias o no literarias y analiza sus componentes estructurales. • Realiza el análisis sintáctico de un grupo de oraciones.	• Realizan interrogatorio dialogado. • Enumeran los enunciados u oraciones que integran un párrafo. • Resuelven talleres de análisis de la oración. • Realizan talleres de análisis de la oración (morfosintáctico).

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
2. La oración compuesta. - Yuxtapuesta - Coordinada - Clases - Subordinadas.	• Ordena sintácticamente oraciones simples. • Establece las relaciones semánticas entre oraciones de un párrafo. • Emplea la ortografía en los ejemplos de oraciones elaboradas. • Reconoce estructura y partes de la oración gramatical (análisis morfosintáctico). • Descompone un discurso en sus oraciones simples. • Elabora mapa conceptual con la clasificación de la oración compuesta. • Construye su propio discurso, a partir de una de ellas, resaltando las oraciones simples utilizadas y manteniendo el mismo mensaje. • Participa con entusiasmo en las correcciones sistemáticas de los escritos, aplicando las normas lingüísticas, ortográficas y de redacción, propia y los de sus	• Elaboran discurso a partir de una oración simple seleccionada. • Construyen mapa conceptual con la clasificación de la oración compuesta. • Práctica del análisis sintáctico de las oraciones subordinadas, señalando la función de su componente. • Cuadro comparativo (oración compuesta por coordinación y subordinación).

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	compañeros. • Establece la diferencia entre oración simple y la compuesta. • Construye oraciones compuestas. • Usa oraciones compuestas en la redacción y producción de textos. • Establece relaciones sintácticas y lógico-semántica entre oraciones, para la formación de mensajes o unidades de significación más amplias y complejas. • Analiza correctamente oraciones compuestas. • Explica la relación de subordinación que hay entre las estructuras oracionales. • Menciona los tipos de oraciones subordinadas, las subraya y explica la relación existente. • Señala los elementos que caracterizan a la oración subordinada.	

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	• Relaciona las estructuras que caracterizan a la oración coordinada. • Caracteriza los distintos tipos de oraciones compuestas y las diferencia. • Extrae oraciones compuestas a partir de la lectura de textos informativos, señalando su carácter dependiente o independiente para su clasificación y análisis. • Emplea el relativo <u>que</u> en la elaboración de oraciones subordinadas. • Elabora mapa conceptual con la clasificación de la oración compuesta. • Subraya y clasifica las oraciones compuestas (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales). • Clasifica las oraciones subordinadas según su función. • Construye ejemplos de oraciones subordinadas sustantivas.	• Construyen oraciones subordinadas empleando el relativo <u>que</u>. • Participan en prácticas en el tablero para clasificar las oraciones compuestas (sustantiva, adjetiva, adverbial). • Elaboran ejemplos de oraciones compuestas sustantivas. • Identifican en ejemplos la oración subordinada adjetiva.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	• Contrasta la función de la oración subordinada sustantiva con la función del sustantivo que reemplaza en la oración. • Identifica la oración subordinada adjetiva, como modificador directo del sustantivo. • Reemplaza el adjetivo en una oración, por una oración subordinada adjetiva. • Clasifica las oraciones subordinadas adverbiales según sus funciones. • Construye ejemplos de oraciones compuestas subordinada adverbial de tiempo, lugar, modo, cantidad, compañía, objeto, etc. • Utiliza oraciones compuesta en la redacción de párrafos y textos.	• Participan en un trabajo grupal para la clasificación de la oración subordinada adverbial. • Elaboran mapa conceptual con la clasificación de la oración subordinada adverbial y ejemplos de cada una. • Responden a prueba escrita: análisis sintáctico de la oración compuesta sustantiva. • Responden a prueba escrita: análisis sintáctico de la oración compuesta subordinada adjetiva. • Responden a prueba escrita: análisis sintáctico de la oración compuesta subordinada adverbial. • Trabajo grupal (análisis del uso de los signos de puntuación en la oración subordinada. • Subrayan y clasifican las oraciones compuestas.
	• Relaciona en un cuadro las	• Utilizan diccionarios de sinónimos

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	definiciones de los componentes del signo lingüístico. • Delimita el significado que adquieren las palabras en situaciones particulares, de acuerdo al signo lingüístico. • Soluciona problemas de interpretación del mensaje con el uso correcto de los componentes del signo lingüístico. • Emplea recursos lingüísticos que evitan la pobreza léxica. • Aplica con corrección la homonimia sinonimia y paronimia para darle variedad y riqueza al escrito. • Sustituye en un texto las palabras subrayadas por sus sinónimos. • Enriquecen el mensaje de su discurso oral y escrito, al utilizar sinónimos. • Evita el uso de palabras o construcciones que crean confusión o ambigüedad en la comunicación interpersonal y que contaminan el lenguaje.	y antónimos para la elaboración de textos. • Recurren a los diccionarios virtuales para establecer la relación con el signo lingüístico. • Realizan prácticas para reemplazar frases o palabras por sus sinónimos respectivos. • Desarrollar talleres para reforzar el uso correcto de los homófonos con b. v. • Utilizan el diccionario de antónimos para reemplazar palabras en un texto y así elevar el nivel de la expresión escrita. • Realizan ejercicios prácticos del uso de los homófonos y parónimos • Aplican las reglas ortográficas para el estudio de los grafemas estudiados. • Practica la paráfrasis en textos

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
4. Relación entre los componentes del signo lingüístico. - Homófonas. - Sinónimas - Antónimas - Homónimas. - Hiperónimas e hipónimos.	• Distingue el significado de las palabras homófonas con b, v. • Escribe oraciones donde se empleen homófonos con b, v. • Completa oraciones con el homófono, según el significado y el sentido semántico. • Reemplaza por un antónimo las palabras subrayadas en un escrito. • Emplea en enunciados homófonos y parónimos. (b-v, g-j, c,s,z, x,s,z. con h o sin ella), (parónimos con y, ll), parónimos con (y, ie) y con (r – rr). • Aplica las normas ortográficas para el uso de grafemas de dudosa escritura. • Lee temas de actualidad, cambia un término por otro, manteniendo el mensaje original. • Elabora listado de palabras que se escriben juntas y separadas y con el significado respectivo.	científicos y literarios. • Localiza en la red de Internet listado de palabras que se escriben juntas y separadas para aplicarlas en la redacción de textos. • Aplica las reglas generales de la acentuación al redactar textos y hacer investigaciones. • Realizan talleres para practicar la concurrencia vocálica en textos. • Dividen palabras en sílabas y las clasifican según su acento. • Subrayan las sílabas acentuadas. • Investigan por medio de la TIC las palabras sobreesdújulas que se presten a confusión. • Marcan el acento ortográfico a las palabras que lo necesiten dentro de un párrafo.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
- Parónimas.	• Coloca correctamente los signos de puntuación en redacciones propias. • Usa correctamente las normas de acentuación en la redacción de cualquier tipo de escrito. • Aplica el uso correcto del acento ortográfico y diacrítico.	• Realizan prácticas para las correcciones de los vicios de dicción. • Elaboran díptico apoyados en la TIC y presentar el listado de palabras o construcción con vicios de dicción y sus respectivas correcciones. • Realizan talleres escritos para mejorar las barreras que atentan contra la buena comunicación. • Investigan cuáles son las barreras de la comunicación y hacen las correcciones. • De una lista de fonemas de dudosa escritura, practican la corrección. • Responden a prueba mensual que incluye la acentuación y las normas lingüísticas, entre otros temas dados. • Buscan las fuentes autorizadas, como el diccionario de la RAE.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	• Clasifica los vicios de dicción recopilados en su entorno académico y comunitario. • Enlista palabras o construcciones con vicios de dicción. • Redacta un ensayo corto y aplica las reglas gramaticales y de la acentuación. • Identifica los vicios que representan barreras en la comunicación. • Redacta un cuento corto aplicando las normas vigentes de la acentuación. • Establece el antónimo correcto en palabras dentro de un párrafo. • Realiza correcciones en las palabras con los fonemas de dudosa escritura estudiados.	• Realizan prácticas para establecer la concordancia entre sustantivos, adjetivos y verbos. • Utiliza el diccionario de sinónimos y antónimos para darle fluidez y coordinación a sus escritos y no caer en la monotonía. • Evitan utilizar en sus escritos textos con doble significado para no caer en distintas interpretaciones o modos de entender el mensaje.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
5. Normas lingüísticas - Barbarismos - Solecismos - Monotonía - Ambigüedades	• Identifica vicios de dicción en ejemplos dados. • Contribuye con el mejoramiento de la comunicación al erradicar la mala pronunciación y escritura defectuosa ocasionada por el uso de vocablos no aceptados por la RAE (barbarismos). • Practica las reglas de concordancia a fin de no caer en el vicio de sintaxis (solecismos) en frases o en enunciados. • Evita el uso reiterado y excesivo de los mismos (monotonía) vocablos en la redacción de textos. • Corrige expresiones con doble significado (disemia) para evitar caer en la ambigüedad del enunciado.	

ÁREA 3: COMPRENSIÓN LECTORA**OBJETIVOS:**

- Demuestra capacidad de resumir, sintetizar y opinar con sentido crítico sobre diversos tópicos, de acuerdo con los parámetros referentes a textos literarios y no literarios.
- Establece comparaciones con la realidad circundante a partir de la lectura de un texto, valora el conocimiento y lo aplica en la solución de problemas de su entorno social.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
3.1. Comprensión lectora de textos no literarios _ Concepto _ Mecanismos de pre lectura - Textuales y visuales - Etapas de la comprensión lectora. • Descomposición del texto en sus ideas o proposiciones • Composición de textos a partir de ideas dadas • Jerarquización de ideas • Resumen • Paráfrasis	• Aprovecha la lectura para el enriquecimiento del espíritu, del vocabulario y la comprensión del entorno social. • Investigan la importancia de la comprensión y rapidez lectora en el mundo globalizado. • Interpreta elementos asociados a la comprensión del texto. • Argumenta la importancia de la rapidez y comprensión lectora como elemento favorecedor en el desempeño competitivo. • Identifica y corrige las expresiones que impiden eficacia en los mensajes. • Utiliza los elementos sonoros para mejorar la comprensión del texto.	• Participan en lluvia de ideas acerca de la importancia de la lectura. • Presentan trabajo escrito de la importancia de la comprensión lectora. • Participan en conversatorio dirigido sobre comentario de lecturas de textos de la Literatura Panameña. • Elaboran ejercicios prácticos de comprensión lectora. • Presentan la etapa de la comprensión lectora de los componentes apoyados en recursos tecnológicos o algún

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	• Argumenta la importancia de la entonación en el texto. • Valora la importancia de la comprensión lectora en el desarrollo de las habilidades. • Utiliza la lectura para su agilidad mental, comprensión de textos y fluidez de las ideas. • Identifica componentes de un texto literario. • Lee mensajes en voz alta y hace la entonación según los signos de puntuación. • Identifica las diferentes clases de textos y sus características. • señala las relaciones de los componentes de un texto. • Extrae la oración temática o principal de un texto. • Resume el texto para agilizar la comprensión lectora.	esquema de su creatividad. • Realizan prácticas de comprensión lectora con las lecturas hechas en el aula. • Efectúan lectura de texto literario de su preferencia y extraen ejemplos para cada una de las funciones del lenguaje. • Fundan un círculo de lectores en el centro educativo. (organizan las actividades junto con su profesor). • Realizan ejercicio escrito de comprensión lectora, con los siguientes pasos: - Leen silenciosamente - Destacan la idea principal en cada párrafo. - Destacan la idea principal en

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
Comprensión de textos literarios Componentes: narrador, estructura, actantes, tiempo, espacio y punto de vista.	• Elabora un resumen con las lecturas realizadas. • Compone textos a partir de ideas dadas. • Aplica las etapas que les facilitan la comprensión lectora de producciones literarias y no literarias. • Hace predicciones sobre el contenido de diversos temas, a partir de sus partes externas. • Resume una producción literaria o no literaria a partir de la secuencia de hechos importantes extraídos de su lectura. • Realiza paráfrasis a través de una lectura. • Extrae la intención del autor a través del análisis del componente de su obra. • Sustenta, mediante exposición oral, un trabajo sobre el análisis literario de una obra de autoría panameña.	cada párrafo. - Elaboran resumen de la lectura. • Identifican las clases de textos encontrados en la lectura (expositivo, argumentativo, descriptivo). • Elaboran un esquema de ideas donde predominan las preguntas: ¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? Lo que infiero. Y ¿Qué aprenderé? • Participan en concurso de lectura oral. (En el aula y por nivel). • Concursan en competencias de comprensión lectora en el aula y ante un jurado calificador.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	• Explica y opina sobre diversos temas. • Identifica relaciones entre el contenido del texto y contenido de otras áreas y situaciones. • Sintetiza y resume contenidos de lectura. • Manifiesta auténtico interés por el gusto a la lectura. • Reconoce y establece las etapas de la comprensión lectora. • Relaciona los elementos formales con la intención del texto. • Participa con entusiasmo en los comentarios de los componentes de textos literarios. • Identifica las ideas principales y secundarias con hechos y opiniones, en aspectos reales y fantásticos.	• Realizan prueba escrita de comprensión lectora. (Establece con su profesor la rúbrica para evaluar la comprensión lectora) • Desarrollan en casa resumen comprensivo de lecturas. • Participan en conversatorios de lectura asignadas para argumentar acerca de las ideas, hechos, aspectos reales y fantásticos.

ÁREA 4: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA

OBJETIVOS:

- Desarrolla actitudes en defensa y cultivo de sentimientos de apreciación estética de las expresiones culturales y valores nacionales.
- Establece comparaciones entre los distintos periodos de la literatura panameña; para identificar aportes significativos en función de su responsabilidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional y la soberanía.
- Extrapola mensajes valiosos extraídos de las obras representativas y los aplica en la interpretación y solución de problemas de su entorno.
- Disfruta de la lectura como hábito enriquecedor y formativo; y goza de la literatura como fuente cultural para el conocimiento y para la perspectiva de educación permanente
- Disfruta de la lectura como hábito enriquecedor y formativo; y goza de la literatura como fuente cultural para el conocimiento y para la perspectiva de educación permanente.
- Analiza y extrapola enseñanzas y mensajes valiosos extraídos de las obras representativas; y las aplica en su contexto socio familiar para el fortalecimiento de los valores y para el mejoramiento y cuidado de su entorno.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
4. APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA LITERATURA PANAMEÑA 4.1. Importancia de su estudio 4.2. Antecedentes 4.3. Identidad nacional -Literatura oral y tradición: mitos, cuentos, leyendas, juegos y rondas, las tallas, los colmos, las nanas, las adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas, la décima, la copla, la tamborera, otros.	• Explica la trayectoria de los autores representativos de la literatura panameña del período republicano. • Aprecia la literatura panameña como expresión política, cultural o social del sentir de la sociedad panameña, en momentos específico de su acontecer. • Domina el marco histórico de la evolución de la literatura panameña, desde el período colonial hasta la actualidad.	• Contestan preguntas exploratorias. • Organizan mesa redonda para comentario de los antecedentes e identidad nacional de la Literatura Panameña. • Elaboran esquema representativo de la línea del tiempo para ubicar los hechos y aportes relevantes de autores desde el periodo colonial hasta la actualidad.

4.4. Periodos: -Colonial - Características - Temas y preocupaciones - Autores y obras ○ La carta de Jamaica, de Cristóbal Colón ○ Fragmento del Sumario de la natural historia de las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo -Época de unión a Colombia Marco histórico cultural: la imprenta en Panamá y las ideas de separación - Características - Géneros y temas cultivados	• Analiza la inferencia del mensaje en las obras representativas de la literatura panameña para fortalecer la práctica de los valores éticos y morales. • Analiza la información consignada en la carta de Jamaica de Cristóbal Colón, como primer testimonio histórico escrito por los españoles. • Identifica a través de los fragmentos del Sumario de la natural historia de las Indias de Oviedo, las características del territorio americano descubierto por los españoles. • Explica la importancia de la llegada de la imprenta a Panamá y su repercusión en las primeras letras nacionales. • Señala los primeros géneros literarios cultivados por nuestros autores nacionales. • Analiza El Estado Federal de Justo Arosemena y su importancia para las letras nacionales. • Explica la importancia de los mitos, cuentos y leyendas con respecto a la conservación de las tradiciones y costumbres panameñas.	• Analizan las técnicas consignadas en las obras del periodo colonial. • Investigan la biografía de autores representativos de cada periodo estudiado. • Elaboran álbum ilustrado con autores representativos de cada periodo. • Dramatizan obras de la literatura panameña. • Participan en corales poéticas con poemas de los diferentes periodos literarios. • Entregan álbum con análisis e interpretación de obras literarias con dibujos alusivos a la temática. • Elaboran mapa conceptual presentando el periodo literario, aportes y autores. • Responden prueba escrita. • Ofrecen charlas de los periodos literarios y de los autores representativos. • Elaboran un diccionario literario acerca de la Literatura Panameña.
---	--	--

62

63

	diferentes periodos de la literatura panameña. • Realiza análisis literario sobre obras panameñas. • Recopila producciones literarias panameñas. • Valora y opina sobre el aporte de los autores de cada periodo literario del acontecer nacional. • Identifica las ideas principales y secundarias, hechos y opiniones y aspectos reales en las obras leídas. • Investigan la influencia del Modernismo en la Literatura Panameña. • Elabora cuadro comparativo de las características, hechos, autores y sus aportes a la literatura del período republicano, del romanticismo y modernista. • Expresa en forma oral y escrita las características literarias sociales que anteceden a la literatura contemporánea.	de la Literatura Panameña. • Participan en mesa redonda para argumentar acerca de la vida y obra de los autores de la Literatura Panameña, generación Modernista panameña.
--	--	---

4.7.Importancia del modernismo en la literatura panameña - Antecedentes - Corrientes modernistas - Características - Géneros literarios modernistas La generación modernista panameña - Exponentes-Poesía: Ricardo Miró, Gaspar Octavio Hernández Olimpia de Obaldía. _Darío Herrera, León A. Soto, Adolfo García, Salomón Ponce Aguilera, Guillermo Andreve, Nicole Garay y otros. _Obras representativas 4.8.La literatura contemporánea utilizada	• Identifica las características propias de la literatura contemporánea panameña en obra asignada. • Relaciona la literatura Vanguardista con la literatura del Romanticismo y del Modernismo en Panamá • Señala el rumbo que ha seguido la literatura panameña desde su inicio hasta la actualidad. • Establece relación entre la temática de las obras leídas y la realidad sociocultural en Panamá. • Explica las características de la Literatura Contemporánea a través de una obra asignada. • Participa con entusiasmo en dramatizaciones y corales poéticas de obras de autores panameños. • Aprecia el Concurso Ricardo Miró como estímulo a la creación literaria. • Identifica la creación y evolución del Concurso Ricardo Miró. • Identifica los diferentes géneros literarios de los autores	• Identifican en una línea de tiempo el desarrollo de la Literatura Panameña desde el Periodo Colonial hasta la actualidad.
--	--	---

como “arma cultural” La literatura contemporánea en Panamá - Antecedentes - Los “ismos” narrativos y poéticos - Características - Incorporación de recursos estilísticos - Nuevas formas narrativas - Ruptura del tiempo cronológicos - Fluir de la conciencia Distintas clases de narradores Los géneros literarios contemporáneos(narrativa, poesía, teatro y ensayo) Literatos contemporáneos - Géneros literarios - Narrativos - Poesía - Teatro - Ensayo Máximos representantes -Rogelio Sinán -Tristán Solarte - Ramón Fonseca Mora - Ariel Barría - Elsie Alvarado de Ricord	contemporáneos representativos de la literatura de la actualidad y sus respectivas obras. • Comparte opiniones acerca de la denuncia de los problemas sociales que abordan las obras de la Literatura Contemporánea. • Argumenta y opina acerca de obras literarias asignadas. • Aclara diferencias y semejanzas entre aspectos o temática de obras de autores contemporáneos. • Establece relación entre la temática de las obras leídas de la Literatura Contemporánea y la realidad sociocultural en Panamá. • Opina acerca de la temática de obras de autores panameños.	
---	---	--

- Rosmarie Tapia - Rosa María Britton - Justo Arroyo - Dimas Lidio Pittí - Carlos Francisco Changmarín - Gloria Guardia - José Franco - Arístides Martínez - Pedro Rivera - Manuel Orestes Nieto - Enrique Jaramillo Levi Ganadores del Premio Ricardo Miró		• Realizan investigaciones sobre los orígenes y evolución del Concurso Ricardo Miró. • Elaboran cuadro con los ganadores y obras del Concurso Ricardo Miró, de los últimos cinco años. • Discuten en mesa redonda la temática predominante en la literatura actual. • Complementa la información visitando las siguientes direcciones en la red de Internet:
--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Textos:

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- | | |
|--|--|
| ALARCOS LLORACH, E. | <i>Gramática de la lengua española.</i> Madrid, Espasa Calpe, 1994. |
| ACOSTA PADRÓN, Rodolfo, MANCINI, MACHADO, Adriana, y AMAYA RODRÍGUEZ, Yamile | <i>Didáctica contemporánea interactiva para la enseñanza de lenguas.</i> Panamá: Editorial Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. |
| ÁLVAREZ, Miriam | <i>Tipos de escrito I – Narración y descripción.</i> Madrid: Arcos Libros, 1993. |
| _____ (Ibid.) | <i>Tipos de escrito II – Exposición y argumentación.</i> Madrid: Arcos Libros, 1994. |
| _____ (Ibid.) | <i>Tipos de escrito III – Epistolar, administrativo y jurídico.</i> Madrid: Arcos Libros, 1994. |
| _____ (ibid.) | <i>Tipos de escrito IV - - Escritos comerciales.</i> Madrid: Arcos Libros, 1997. |
| ANSCOMBRE, J. C. Ducrot, O. | <i>La argumentación en la lengua.</i> Madrid: Espasa Calpe, 1994. |
| CASTILLO, Abel. | Lecturas selectas

- Selección poética |

CASTILLO, Fulvia Morales de	Cuento que te quiero cuento. Panamá: Editorial 9 Signos, 2007.
_____ (ibid.)	Comprensión lectora. MEDUCA. 2010
CEDEÑO CENCI, Diógenes	<i>El cuarto viaje de Cristóbal Colón. Panamá: EUPAN, 1996.</i>
CORTÉS RODRÍGUEZ, L.	<i>Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado. Málaga, Ágora, 1991.</i>
FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (ed.)	<i>Panamá: Cien años de República. Comisión Universitario del Centenario de la República. Panamá, 2004.</i>
FUENTES RODRÍGUEZ	<i>La sintaxis de los relacionantes supraoracionales. Madrid: Arcos Libros, 1998.</i>
GARCÍA DE PAREDES, Franz	<i>Breve Panorama de la evolución del cuento en Panamá. Panamá: IDEN, 2000.</i>
GILI GAYA, S.	<i>Curso Superior de Sintaxis Española. Barcelona: Vox, 10 ed.</i>
GÓMEZ TORREGO, Leonardo.	<i>La impersonalidad gramatical: descripción y norma. Madrid: Arco/Libros, 1992.</i>
GÓMEZ, Emma	<i>Ironía de mujer. Panamá: Fundación cultural signos, 2000.</i>
GONZÁLEZ CALVO, José Manuel	<i>La oración simple. Madrid: Arco/Libros, 1993.</i>
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador	<i>Del arte gramatical a la competencia comunicativa. Madrid: Real Academia Española, 2008.</i>

HERRERA, Nimia

La intertextualidad y el providencialismo en la creación de la imagen del Istmo de Panamá en la “Carta de Jamaica” de Cristóbal Colón. Panamá: EUPAN, 1998.

_____ (Ibid.)

La imagen del Istmo de Panamá en crónicas del siglo XVI. Panamá: Universal Books, 2006.

_____ (Ibid.)

El cuento contemporáneo panameño. Panamá: Universal Books, 2006.

_____ (Ibid.)

Redacción y ortografía. Panamá: Universal Books, 2006.

_____ (Ibid.)

Los vicios de dicción. 3ª edición Panamá: EUPAN, 2003.

_____ (Ibid.)

¿Quién soy? Panamá: Universal Books, 2006.

HIM, Rodrigo

Configuraciones simbólicas. Estudios sobre novela panameña de la fase vanguardista . Panamá: Editorial Mariano Arosemena, 2001.

JARAMILLO LEVY, Enrique

Nuevos cuentistas panameños (1975-1999): Panorama general y proyecciones. Panamá, 2002.

_____ (Ibid.)

Hasta el sol de mañana. Panamá, 1995.

JURADO, Ramón H.

Itinerario y rumbo de la novela panameña. Panamá: Cultural Panameña, 1978.

LÓPEZ BOBO, Ma. de Jesús

La interjección. Aspectos gramaticales. Madrid: Arco/Libros

2002.

MARTÍNEZ, Arístides

La modalidad vanguardista en la poesía panameña. Panamá: Imprenta Universitaria, 1973.

MARTÍNEZ, Arístides

La generación de poetas panameños. Panamá: Imprenta Universitaria, 1992.

MARTÍNEZ, Tarsicio H

Español 10. Panamá: Editora Escolar, 1999.

MIRÓ, Rodrigo

Cien años de poesía en Panamá

- Itinerario de la poesía en Panamá

El cuento en Panamá. Panamá: EUPAN, 1996.

PERIGAULT, Carmen Sanguinetti de

Introducción al estudio del texto.
Panamá: Editorial Universitaria, 2007.

_____ (Ibid.)

Estructura Del texto: la puntuación.

PERIGAULT, Carmen Sanguinetti de y
Margarita Vásquez

Lectura y composición de textos expositivos. Panamá, EDAN, 1991.

PORTO DAPENA, José-Álvaro

Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente. Madrid: Arco/Libros, 2002

PORTO DAPENA, José-Álvaro	<i>Relativos e interrogativos.</i> Madrid: Arco/Libros,1997
ORTEGA, Wenceslao	Redacción y Composición Ortografía.
REYES, Graciela	<i>Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto..</i> Madrid: Arco/Libros, 1993.
_____ (Ibid.)	<i>Ejercicios de pragmática (I).</i> Madrid: Arco/Libros, 2005.
_____ (Ibid.)	<i>Ejercicios de pragmática (II).</i> Madrid: Arco/Libros, 2005.
_____ (Ibid.)	<i>Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos.</i> Madrid: Arco/Libros1996
RODRÍGUEZ, Coronel, Rogelio y Margarita Vásquez	Contrapunto. Panamá, Editorial Universitaria, 2008
RUIZ GURILLO, Leonor	<i>Ejercicios de fraseología.</i> Madrid: Arco/Libros, 2002
_____ (Ibid.)	<i>Las locuciones en el español actual.</i> Madrid: Arco/Libros, 2001.
SERRANO GUERRA, Damaris.	<i>La celda del caracol.</i> Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 2002.
SINÁN, Rogelio	<i>Rutas de la novela panameña.</i> En Letras de Panamá, Año 1, No. 1, diciembre de 1957.

TESO MARTÍN, Enrique del	<i>Compendio y ejercicios de semántica I.</i> Madrid: Arco/Libros, 2002
TURNER, Isabel Barragán de	<i>Letras de Panamá. Panamá: IDEN, 2008.</i>
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<i>Planificación didáctica.</i> Panamá: Programa de Educación Continua, 2003.
Vaquero de Ramírez, María	<i>El Español de América I Pronunciación.</i> Madrid: Arco/Libros, 1998.
VÁSQUEZ, Margarita	<i>Acechanzas a la Literatura Panameña:</i> Panamá, Editorial Universitaria, 2007
VÁSQUEZ, Margarita	<i>Diccionario del Español en Panamá. Panamá, Editorial Universitaria, 2010.</i>
VERDEBER, Walter	Comunícate
DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	http://www.rae.es
DICCIONARIO DE DUDAS	http://www.rae.es
DICCIONARIO DE AMERICANISMOS	Asociación de Academias de la Lengua http://www.rae.es

Infografía:

www.inac.gob.pa

www.sololiteratura.com/aut_panamaho.htm

Nimia Herrera: www.redaccionyortografia.com

Nimia Herrera: http://viajaconmigoporlacultura.blogspot.com/2009_11_01_archive.html (Carta de Jamaica de Cristóbal Colón)

HERRERA, Nimia: <http://comunicacionesinternaselmemorando.blogspot.com/> Curso de Nimia Herrera

www.reglasdeortografia.com

Lecturas sugeridas

- TURPANA, Arístides. Mitos y Leyendas Kunas
- AGUILERA, Luisa. Refranero Panameño
Cuentos Panameños

- JURADO, Ramón El Desván
Desertores

- SINÁN, Rogelio La boina roja
Plenilunio

La Isla Mágica

- AROSEMENA, Justo El Estado Federal de Panamá (Ensayo)
- SOSA, Julio B. Tú sola en mi vida
- CHANGMARÍN, Carlos El guerrillero transparente
Faragual

- ESCALA, José El cabecilla
- TEJEIRA, Gil Blas Pueblos perdidos
- PERNET y Morales Loma ardiente y vestida de sol
- SOLARTE, Tristán El Ahogado

- TAPIA, Rosemarie Roberto por el buen camino
Raíz de la Hoguera

- BRITTON, Rosa María El ataúd de uso
El señor de las lluvias y el viento

Todas queríamos ser reinas

- BARRÍA, Ariel La casa que habitamos
- ARROYO, Justo Vida que olvida
- PITTI, Dimas L. Una vida es una vida
- ZARATE, Dora P. La décima y la copla en Panamá
- FONSECA M., Ramón Ojitos de ángel
 El desenterrador

 Soñar con la ciudad

 La danza de las mariposas

 La isla de las iguanas y otros relatos
- GUARDIA, Gloria El último juego
 Alteraciones del Dariel (ensayo)

